

## DIRECCIÓN DE RESERVAS DE DERECHOS

SOLICITUD O COMPROBACIÓN DEL ISSN

Indicar si el trámite es para solicitar o comprobar el ISSN

No. de Trámite  
ISSN-01

Nombre completo de la persona física o moral que será titular de la publicación

PLATAFORMA DE MOLDE  
DISEÑOS Y MAQUINARIAS

INDICAR TIPO DE TRÁMITE QUE REQUIERE:  
SOLICITUD  COMPROBACIÓN

WEB o Correo electrónico de contacto permanente

### DATOS DEL SOLICITANTE QUE PUBLICA

Nombre o Razón Social	Nombre		Apellido Paterno		Apellido Materno	
	Nacionalidad		Página Web o Correo electrónico			
Domicilio en México	Calle	Número	Colonia		Delegación o Municipio	
	C.P.	Entidad Federativa	Área	Teléfono	R.F.C.	

Indicar la dirección completa de contacto permanente

( estado )

Área telefónica (LADA)

Teléfono de contacto

RFC completo

( ciudad )

Nombre completo del Representante Legal de la Persona Moral acreditada

Correo electrónico del Representante Legal

### DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre	Nombre		Apellido Paterno		Apellido Materno	
	Nacionalidad		Correo electrónico			
Domicilio en México	Calle	Número	Colonia		Delegación o Municipio	
	C.P.	Entidad Federativa	Área	Teléfono	R.F.C.	

Indicar la dirección completa de contacto permanente, en su caso, podrá ser la misma indicada en el numeral 1

( estado )

Área telefónica (LADA)

Teléfono de contacto

RFC completo del Representante Legal

## DATOS DE LA PUBLICACIÓN

3

No. de ISSN (solo para comprobación)	<input type="text"/>	Indicar el número de ISSN de la publicación que se comprueba.
Título de la publicación	<input type="text"/>	Indicar el título de la publicación en cuestión.
Línea Temática de Publicación	<input type="text"/>	Indicar la Línea Temática de la publicación en cuestión.
Número de Reserva de Derechos*	<input type="text"/>	En su caso, indicar el número de Reserva de Derechos de la publicación.
Periodicidad de Publicación	<input type="text"/>	Indicar la periodicidad de la publicación en cuestión (mensual, trimestral, etc.).
Idioma de Publicación	<input type="text"/>	Indicar el idioma en que fue editada la publicación en cuestión.
Medio de publicación	<input type="checkbox"/> Cd <input type="checkbox"/> Electrónica <input type="checkbox"/> Impresa <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Indique ¿Cuál? <input type="text"/>	

\*Opcional.

Seleccionar el rubro correspondiente al medio en que es editada la publicación.

En caso de seleccionar "otro", especificar medio de edición.

Indicar localidad de la Edición (estado, municipio, etc.).

Indicar tipo de impresión (Offset, Litografía, etc.).

Indicar tipo de Formato (PDF, Papel, etc.).

Indicar la fecha en que se editó o editará por primera vez la publicación.

4

Lugar de Edición	Tipo de impresión (Ejemplo. Offset)	o Formato de Publicación (Ejemplo: PDF)	Fecha de Inicio de la Publicación (DD-MM-AA)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tamaño en cm o capacidad en Mb, Gb, etc.	¿Existe Coedición?	Número de Tiraje (Solo si el medio de publicación lo permite)	
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Nacional <input type="checkbox"/> Internacional <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

-IMPRESA: Alto x Largo en centímetros  
-ELECTRÓNICA: Capacidad de almacenamiento

¿Qué es una COEDICIÓN?: Cuando se comparte la titularidad de una obra (no se considera a patrocinadores, financiadores, etc.).

Solo aplica para ediciones impresas.

4

Lugar de Edición	Formato de Publicación (Ejemplo: PDF)	Fecha de Inicio de la Publicación (DD-MM-AA)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tamaño	¿Existe Coedición?	Número de Tiraje (Solo si el medio de publicación lo permite)
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Nacional <input type="checkbox"/> Internacional <input type="checkbox"/>
Tipo de Publicación: Revista <input type="checkbox"/> Boletín <input type="checkbox"/> Anuario <input type="checkbox"/> Periódico o diario <input type="checkbox"/> Gaceta <input type="checkbox"/> Serie <input type="checkbox"/> Suplemento <input type="checkbox"/>		
En caso de ser publicación electrónica indicar el hipervínculo de acceso <input type="text"/>		

Señalar el tipo de publicación, o bien, elegir entre los géneros que se indican, el más similar al de la publicación en cuestión.

Indicar legiblemente el hipervínculo de acceso a la publicación electrónica en cuestión.

Señale únicamente los rubros que correspondan, según la documentación que se adjunte al presente formato.

## SEÑALE CON UNA "X" LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

- CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES, DOCUMENTO QUE ACREDITE SU LEGAL EXISTENCIA.
- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, O NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL PODER EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR.  
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_
- TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN EN UN IDIOMA DISTINTO.
- UN EJEMPLAR DE LA PUBLICACIÓN EN CIRCULACIÓN.

El ejemplar deberá incluir en su página legal el "cintillo legal" debidamente estructurado.

Bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas que incurre quien declara con falsedad, manifiesto que son ciertos los datos anotados en esta solicitud y que no omito información alguna al respecto.

Lugar:

Fecha:

Día

Mes

Año

Nombre y Firma del Solicitante o Representante Legal

Ciudad y Estado  
o Municipio.

Fecha de la  
solicitud  
del trámite.

Plasmar el nombre  
completo y firma  
autógrafa.

### INSTRUCTIVO DE LLENADO

ISSN-01

1. Previo a la solicitud de ISSN, deberá contar con la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo vigente y a favor de quien publica, así como tener en circulación la publicación periódica con los requisitos necesarios.
2. Todos los numerales deberán llenarse completamente sin omitir ningún requisito ya que esto puede originar un requerimiento de esta autoridad, retrasando con ello el trámite, en el formato deberá de señalar el tipo de trámite que desea realizar.
3. Numeral 1, es la información del solicitante, ya sea la Persona Física o Moral quien edita (publica) la publicación periódica o seriada.
4. Numeral 2, deberá de ingresar los datos del Representante Legal de la Persona Moral que se acredite.
5. Numeral 3, en el apartado de No. de ISSN deberá de ingresar el número asignado para el caso de Comprobación de Uso, tratándose de solicitud de ISSN dejar en blanco.
6. Numeral 3, en el apartado de título de la publicación deberá señalar el título completo tal y como aparece en la publicación y se ha otorgado la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo.
7. Numeral 3, en el apartado de Línea Temática indicar la materia o contenido sobre la que versa o trata la publicación periódica o seriada.
8. Numeral 3, en el apartado Número de Reserva de Derechos deberá señalar el número de la Reserva específico mismo que deberá estar vigente (opcional).
9. Numeral 3, en el apartado Periodicidad de Publicación deberá indicar la frecuencia en que se emitirá la publicación periódica.
10. Numeral 3, en el apartado Idioma de Publicación, indicar en que idioma(s) es publicada en particular la publicación periódica.
11. Numeral 3, en el apartado Medio de Publicación seleccionar el medio en el que se publica la publicación periódica, en caso de seleccionar otro será necesario que indique de cual se trata. Cada medio requiere de un ISSN específico por lo que en una misma solicitud no podrá seleccionar dos o más medios de publicación.
12. Numeral 4, en caso de ser una publicación electrónica en el apartado correspondiente indicar el hipervínculo de acceso, o la página en donde se encuentra la publicación, así como la información legal.
13. Los datos del representante legal deben corresponder a los datos contenidos en el documento que acredite su personalidad. Cualquier discrepancia puede originar un requerimiento por parte de esta autoridad, retrasando con ello el trámite.
14. En caso de presentar el original los documentos que acrediten tanto la legal existencia de las personas morales, como el poder otorgado al Representante legal, si no es posible que éstos se queden en el expediente, deberá pagar por el cotejo de dichos documentos conforme a la cantidad establecida por la Ley Federal de Derechos.

### NOTAS IMPORTANTES:

-En caso de no ser el representante legal quien va a recoger el trámite, anexar carta poder para autorizar a los gestores con las formalidades de ley.

-En caso de requerir la **Certificación del número ISSN** asignado, deberá ingresar un escrito libre en original firmado por el representante legal o solicitante en el cual realice dicha petición, acompañado por copia legible de identificación oficial y el comprobante bancario en original del pago de derechos correspondiente.